Villamaría, enero 30 del 2026.

Profesional:
JUAN CAMILO GARCIA SANTANA
JEFE DEL AREA COMERCIAL
AQUAMANÁ E.S.P.

REF: SUPERVISIÓN CONTRATO.

Por medio del presente documento la empresa **AQUAMANA E.S.P.,** entidad a la cual usted pertenece, le informa que ha sido **DESIGNADO** como **SUPERVISOR** del contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. **2026-040-PS** suscrito con **JUAN PABLO ROJAS GALLEGO CC Nº 1.060.622.752 DE VILLAMARIA,** en razón a ser funciones propias del área que hoy lidera.

Sus funciones y obligaciones se encuentran taxativamente estipuladas en la Resolución Nro. 0163 de 2005 las cuales deberán ser desarrolladas en cumplimiento de los fines, principios y lineamientos establecidos en el Acuerdo 008 de agosto del 2020 en especial atención al parágrafo del artículo 5 ibídem para el desarrollo del objeto contractual es, "**PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CREACION DE CONTENIDO, PRODUCCION Y PUBLICACION PARA POSICIONAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA EMPRESA AQUAMANA E.S.P.,** Se le pone de presente que tiene a su disposición la carpeta del Contrato en el área jurídica de la cual podrá reproducir su contenido en aras de ejercer control y supervisión sobre el mismo.

Nota: Esta función se extenderá, hasta tanto el contrato se encuentre liquidado.

Cordialmente,

SANTIAGO MARIN RESTREPO.
Rep. Legal AQUAMANA E.S.P.
AQUAMANA E.S.P.

Vo. Bo. Secretaría General y Jurídica

Acepta,

Nombre y firma
C.C.

Propuesta Económica

Prestación de servicios profesionales para la creación, producción y publicación de contenidos orientados al posicionamiento institucional y comercial de los servicios que ofrece la empresa Aquamaná E.S.P.

Alcance del servicio:

El contratista realizará actividades integrales de comunicación digital y producción audiovisual que permitan visibilizar y fortalecer la presencia de Aquamaná E.S.P. ante los usuarios actuales, potenciales beneficiarios y actores institucionales, destacando las acciones, proyectos, programas y servicios que presta la entidad en su zona de operación.

El servicio contempla:

Estrategia de contenidos

Definición de narrativa de marca (tono, líneas temáticas y mensajes clave)

Diseño de rutas de contenido para redes sociales, página web y medios aliados

Producción de contenidos

Grabación en campo y oficina (reportaje, entrevistas, seguimiento de obras, eventos)

Fotografía institucional

Producción audiovisual (videos cortos, piezas informativas, testimoniales, cápsulas)

Diseño gráfico para piezas informativas, educativas y promocionales

Publicación y Gestión

Manejo de canales digitales oficiales (según acceso)

Redacción y publicación de contenidos

Curaduría de mensajes institucionales

Programación y seguimiento de publicaciones

Objetivo comunicacional

Posicionar ante la comunidad y actores estratégicos los servicios, obras y proyectos ejecutados, resaltando el impacto social y la mejora en la calidad del servicio

Promover la confianza institucional y fortalecer la imagen pública de la empresa

Productos esperados

Calendario de contenidos

Reportes mensuales de publicaciones y métricas básicas

Material audiovisual y fotográfico entregado en alta calidad

Piezas diseñadas para uso digital y/o institucional

El valor de la propuesta asciende a $8.000.000 COP, incluido todo concepto, honorarios y costos de producción.

Plazo de ejecución 4 meses

Según requerimiento de la entidad contratante.

Juan Pablo Rojas Gallego
Cc1060655752

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de enero de 2026, a las 10:25:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1060655752
Código de Verificación	1060655752260121102515

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289429249

PIB
14:10:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) **señor(a)** JUAN PABLO ROJAS GALLEGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1060655752:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:35:17 AM horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1060555752

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30562 (Bogotá)
Resto del país: 018000 91 0 112
E-mail: dijin.grasc-ate@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

2. Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/01/2026 09:07:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1060655752** y Nombre: **JUAN PABLO ROJAS GALLEGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133546916** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:44:04 horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1060655752,** Apellidos y Nombres **ROJAS GALLEGO JUAN PABLO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **corporacion recreando.** con NIT **810005685-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (GITIC)

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÌAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1060655752 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/01/2026 11:13 AM

Código Verificación: **Q2VHRPNMEG**

Válida hasta: **21/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rojas	Gallego	Juan Pablo.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1060655752

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: Colombia.

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO P321740. D.M 31

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 25 MES 01 AÑO 1998

PAÍS: Colombia

DEPTO: Caldas

MUNICIPIO: Villamaría.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cra 8 # 10 - 35

PAÍS: Colombia DEPTO: Caldas

MUNICIPIO: Villamaría

TELÉFONO 3144357781 EMAIL [illegible]

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller.
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2014

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC		X		Tecnico Asistencia Adm.	12	2014	
TL		X		Tecnolog Gestion Adm.	12	2017	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Empocaldas E.S.P.	X		Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caldas.	Villamaría.	juanjoy0235416@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
31	DÍA 25 MES 01 AÑO 2024	DÍA 01 MES 06 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Apoyo Gestión Prensa.	Comunicaciones.	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Gobernación de Caldas	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caldas	Villamaría	juanjoy0235416@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO 2023	DÍA 31 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Apoyo Gestión Gobernación	Prensa.	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Villamaría / 29/01/2025.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Acta de Grado

Institución Educativa
Gerardo Arias Ramírez
Villamaría - Caldas

Inscripción S.E 242301
DANE No. 117875000168

En la ciudad de Villamaría - Caldas a los 1 días del mes de Diciembre del año 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario de la

"Institución Educativa Gerardo Arias Ramírez"

Institución aprobada en los niveles de Educación Preescolar, Básica, Media Académica y Media Técnica, autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según resolución N° 4381 de Septiembre 6 de 2011 y con Articulación SENA para otorgar el título de:

Bachiller en Educación Media Técnica
Profundización en Asistencia Administrativa

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y Técnica, se procedió a otorgar el título en dicha modalidad al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Juan Pablo Rojas Gallego

T.I. No. 98012564520

Es fiel copia tomada del acta general N° 25 de fecha 1 de Diciembre de 2014 que consta de 225 alumnos, que comienza con el nombre de: Agudelo Ochoa Laura Daniela y se cierra con el nombre de: Zuluaga Tobón Laura María

Dada en Villamaría - Caldas, a los 1 días del mes de Diciembre del año 2014.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo Ordenado en el Artículo 5° del decreto 180 de 1981, el decreto 921 de 1994 y el decreto 1860 de 1994.

Firmada y Sellada

Rector
ALBERTO HERNÁN LOPEZ MACÍAS
C.C N° 10.239.375 de Manizales (Cal.)

Secretario
JORGE ORLANDO GIRALDO RIOS
C.C N° 75.096.496 de Manizales (Cal.)

República de Colombia

Departamento de Caldas

y en su nombre la

Institución Educativa
Gerardo Arias Ramírez

Villamaría - Caldas

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental,
mediante Resolución No. 4301 del 6 de Septiembre de 2011, Ciclos Preescolar, Básica,
Media Académica y Media Técnica. - Articulación SENA -

Confiere a:

Juan Pablo Rojas Gallego

T.I. No. [illegible]

El Título de

Bachiller en Educación Media Técnica
Profundización en Asistencia Administrativa

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica, según
los planes y programas vigentes.

Anotado al Libro de Registro No. 4

Alberto Fernán López Macías
C.C. No. [illegible] de Manizales
Rector

Jorge Orlando García Ríos
C.C. No. [illegible] de Manizales
Secretario

Villamaría enero 11 de 2022

CERTIFICACIÓN

El suscrito gerente actuando como Representante Legal de **LA CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA CALDAS, Nit 890806230-7**, hace constar que el señor **JUAN PABLO ROJAS GALLEGO**, identificado con cedula de ciudadanía número **1060655752** de Villamaría Caldas, estuvo vinculado con esta entidad a través de contrato de prestación de servicios como Jefe de prensa y Protocolo desde el 1 de febrero de 2016 al 31 de julio de 2017, destacándose por su profesionalismo y responsabilidad frente a las tareas a él asignadas.

Para constancia se firma en el municipio de Villamaría Caldas el día once (11) del mes de enero (01) de dos mil veintidós (2022)

Atentamente.

RUBÉN DARÍO MARÍN PÉREZ
GERENTE CASA DE LA CULTURA
VILLAMARÍA CALDAS.
Cel. 3137204060

CONCEJO MUNICIPAL
VILLAMARÍA - CALDAS

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAMARÍA CALDAS

HACE CONSTAR

Que Señor, **JUAN PABLO ROJAS GALLEGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.060.655.752, laboro en esta Corporación en el periodo constitucional 2019 de quien puedo manifestar es una persona trabajadora, Honrada y Honorable, que cumplió a cabalidad con las funciones que se le encomendaron, en temas relacionados con comunicación logística y prensa.

Para Constancia se firma en el Municipio de Villamaría Caldas, a los cuatro (4) días del mes de enero de 2022.

Atentamente,

JUAN MANUEL MORALES TABARES
Secretario General
Concejo de Villamaría. -

PALACIO MUNICIPAL - CALLE 6 CARRERA 4
TELEFAX [illegible]
concejovillamariacaldas@gmail.com

Un Sueño llamado Villamaría

Secretaría General

CONTRATO 534 DE APOYO A LA GESTION 2017

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA DIVISION DE PRENSA DEL MUNCIPIO DE VILLAMARIA CALDAS EN LAS ACCIONES ASISTENCIALES DE DEMANDE LA DIFUSION DE INFORMACION PROPUESTA POR LA DIVISIÓN A TRAVES DE LOS DISTINTOS MEDIOS CON LOS QUE CUENTA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL COADYUVAR EN LA PRESENTACION Y OPERACIÓN DE VILLAMARIA RADIO CON EMISORA VIRTUAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLAMARIA CALDAS.

Fecha de Inicio: 24 de Noviembre de 2017
Fecha final 29 de Diciembre de 2017

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los cinco días del Mes de Enero de 2022.

DORA DEYSY PEREZ SALAZAR
Auxiliar Administrativa

División de Archivo

LA AUXILIAR ADMINISTRATTIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA CALDAS

HACE CONSTAR

Que el señor **JUAN PABLO ROJAS GALLEGO**, identificado con cedula de ciudadanía 1.060.655.752, suscribió contratos con la Alcaldia Municipal de Villamaría, con Nit 890801152-8

CONTRATO DE APRENDIZ 131 DE 2015

OBJETO: GARANTIZAR AL APRENDIZ LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA, LA CUAL SE IMPARTIRA EN SU ETAPA LECTIVA POR EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, MIENTRAS SU ETAPA PRACTICA SE DESARROLLARA EN LA EMPRESA.

Fecha de Inicio: 2 de marzo de 2015
Fecha final 30 de Diciembre de 2015

CONTRATO 397 DE APOYO A LA GESTION 2017

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA DIVISION DE PRENSA DEL MUNCIPIO DE VILLAMARIA CALDAS EN LAS ACCIONES ASISTENCIALES DE DEMANDE LA DIFUSION DE INFORMACION PROPUESTA POR LA DIVISION A TRAVES DE LOS DISTINTOS MEDIOS CON LOS QUE GUENTA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL COADYUVAR EN LA PRESENTACION Y OPERACIÒN DE VILLAMARIA RADIO CON EMISORA VIRTUAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLAMARIA CALDAS.

Fecha de Inicio: 4 de Agosto de 2017
Fecha final 31 de Octubre de 2017

EL SUSCRITO GERENTE DE LA CORPORACION CASA DE LA CULTURA DE VILLAMARÍA CALDAS

HACE CONSTAR

Que el señor **JUAN PABLO ROJAS GALLEGO, Identificado** con Tarjeta de identidad 98012564520 de Manizales, prestó los servicios como practicante del SENA en énfasis de asistencia administrativa del Colegio Gerardo Arias Ramírez, durante 520 horas, en la Corporación Casa de la Cultura de Villamaría, durante el año 2014.

Dada en Villamaría Caldas a los 26 días del mes de noviembre de 2014.

FÁBER ALBERTO OSPINA FLÓREZ
Gerente
Corporación Casa de la Cultura

Villamaría, Caldas 24 de octubre de 2016

LA CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA DE VILLAMARÍA - CALDAS
NIT. 890.806.230-7

CERTIFICA:

Que el señor **JUAN PABLO ROJAS GALLEGO** con cédula de ciudadanía 1.060.655.752 de Villamaría, tiene un contrato de prestación de servicios como gestor de protocolo y logística para la Corporación Casa de la Cultura del municipio de Villamaría, que tiene fecha de terminación el día 30 de diciembre de 2016. Su pago mensual es por valor de ochocientos mil pesos ($800.000).

Para constancia se firma a los 24 días del mes de octubre de 2016.

JUAN CAMILO GARCÍA SANTANA
Gerente
Corporación Casa de la Cultura
Villamaría-caldas

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CERTIFICA:

Que, posterior a la revisión en las bases de datos de la Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P., se evidenció que **JUAN PABLO ROJAS GALLEGO** identificado con cédula de ciudadanía número **1.060.655.752** De Villamaria Caldas, suscribió un contrato por prestación de servicios con los siguientes datos:

CONTRATO NO. 100 DE 2024

OBJETO: APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR LOGISTICO Y DE PROTOCOLO EN LOS EVENTOS INSTITUCIONALES PROYECTADOS POR LA SECRETARIA GENERAL PARA VISIBILIZAR ESTRATEGIAS SOCIALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.

VALOR: $ 6.000.000 PESOS MCTE.
VALOR ADICION: $ 3.000.000 PESOS MCTE.
VALOR TOTAL: $ 3.000.000 PESOS MCTE.
PLAZO: DESDE EL 15 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024

Se expide en Manizales, a los 24 días del mes de Junio de 2024

TANIA ECHEVERRY RIVERA
SECRETARIA GENERAL
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Proyectó: Cristiam David Palacio Carmona
Auxiliar Administrativo
Sección contratación

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-27 09:05

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	PABLO	ROJAS	GALLEGO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1060655752

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	VILLAMARÍA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	VILLAMARÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	AQUAMANA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	VILLAMARÍA

Dirección	["Calle 9 No. 4-29 primer piso Alcaldía Municipal Villamaría"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$18.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$18.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Si [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Si [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Si [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Si [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 20/01/2026, el empleador ROJAS GALLEGO JUAN PABLO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1060655752 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9814416	20/01/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1060655752	JUANPABLO ROJAS GALLEGO	1750905	INDEPENDIENTE	2026-02-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Enero del año 2026.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

JUAN PABLO ROJAS GALLEGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.060.655.752**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 21 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

POSITIVA

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Juan Pablo Rojas Gallego identificado con CC. 1080655752 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	AQUAMANA E.S.P.
Tipo y Número de Documento	NI - 810001698

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/01/30	Fecha inicio contrato	2026/01/26
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/05/30
Riesgo	3	Código actividad económica	3600001 - Captación, tratamiento y distribución de agua, incluye la captación, el tratamiento y la distribución de agua para
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/05/30	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expidió a los 29 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanee el código QR incluido o visite nuestra página web. Seleccione la opción "Validar certificados de afiliación" e ingrese el siguiente código: **CC29012026N1080655752A4848224.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
NIT. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Velandia(Suplente) | defensordelconsumidor@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502, Bogotá | +57 (601) 610 8184 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 5:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Más información: https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor
Puedes interponer una queja ante Positiva, o al Defensor, o la SFC o otro organismo de

www.positiva.gov.co

Unimsalud S.A.S.

NIT: 830011008-7

CERTIFICADO DE EVALUACION MÉDICO OCUPACIONAL - RESOLUCION 2346 DE 2007

01. INGRESO



Certificado:
1060655752-538058

DATOS DE INFORMACIÓN GENERAL

Fecha:	7/10/2025	**Nombre:**	JUAN PABLO ROJAS GALLEGO	**EPS:**	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
Lugar:	BOGOTA D.C	**Identificació**	1060655752	**AFP:**	PORVENIR S.A.
Empresa	CLIENTE DIRECTO UNS	**Género**	MASCULINO	**Dirección**	CARRERA 8 N 10 38
		Edad:	27		
Cargo:	PRENSA	**Escolaridad:**	TECNOLÓGICO	**Teléfono Fijo:**	NO REPORTA
ARL:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS			**Teléfono Móvil:**	3144356781
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**Peso: 80 Talla: 188 IMC: 26**			

DIAGNOSTICO LABORAL

PRUEBA	CONSIDERACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES
MEDICINA OCUPACIONAL	ALTERACION QUE NO LIMITA SU LABOR	DIETA HIPO CALORICA, RICA EN FRUTAS Y VERDURAS.BAJA EN HARINAS Y GRASAS DE ORIGEN ANIMAL. REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA DURANTE 45 - 60 MINUTOS AL MENOS 4 - 5 VECES/ SEMANA. BUENA HIDRATACIÓN. HIGIENE POSTURAL. AUTOCUIDADO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EMPRESA. USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN CORRESPONDA
ANEXO OSTEOMUSCULAR	EXAMEN OSTEOMUSCULAR SIN ALTERACIONES.	EXAMEN OSTEOMUSCULAR SIN ALTERACIONES.

NOTA: SE LE INFORMÓ AL PACIENTE SOBRE TODAS LAS RECOMENDACIONES GENERADAS EN LA PRESENTE VALORACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL CON CONDICIONES NO LIMITANTES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

Observaciones: PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

RESTRICCIONES

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

NUTRICIÓN -

REMISIÓN A ESPECIALIDAD POR SU EPS

NO -

CONSIDERACIONES JURIDICAS

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATUTARIA DE SALUD Nº 1751 DE 2015, EL TRABAJADOR AUTORIZA A UNIMSALUD PARA ENVIAR LOS RESULTADOS DE SUS EXÁMENES CON FINES ESTRICTAMENTE DE PREVENCIÓN EN MEDICINA DEL TRABAJO, POR MEDIO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA SVE, EN NINGÚN CASO SERÁ SUMINISTRADA INFORMACIÓN DE INDOLE CONFIDENCIAL REFERENCIADA POR EL PACIENTE DURANTE LA CONSULTA, LA HISTORIA CLINICA COMPLETA UNICAMENTE SE FACILITARÁ EN LOS CASOS ESTIPULADOS POR LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. UNIMSALUD SE ACOGE TAMBIEN A LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY Nº 1581 DE 2012 Y EL DECRETO Nº 1377 DE 2013, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Monica Cecilia Arteta Molina
Médico en seguridad y salud en el trabajo
RM. 10488

Médico Especialista en Salud Laboral
MONICA CECILIA ARTETA MOLINA
10488-2016 32703704

Firma y cédula del Paciente
JUAN PABLO ROJAS GALLEGO
1060655752

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.060.655.752
ROJAS GALLEGO
APELLIDOS
JUAN PABLO
NOMBRES



Juan pablo Rojas G.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-ENE-1998
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.86 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
26-ENE-2016 VILLAMARIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



(415)7707212489984(8020) 000014114577114 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 0 6 5 5 7 5 2	0	Pereira y Aduanas en Manizales	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1060655752	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Villamaria 8 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	GALLEGO	JUAN	PABLO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Villamaria 8 7 3

41. Dirección principal
CR 11 A 3 40 BRR LA PRADERA

42. Correo electrónico juparoga235416@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 5 7 7 5 9 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 0 2 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

juan pablo rojas gallego

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

juan pablo rojas gallego

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

juan pablo rojas gallego

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

juan pablo rojas gallego

C.C 1.060.655.752

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 21 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769442118000

aguaManá ESP	EVALUACIÓN DE IDONEIDAD CONTRATISTA GJU-R-16 V2.0 09-2016

1. Tipo de persona

Persona natural	x	Persona Jurídica	

2. Cumplimiento de idoneidad

Fecha análisis de conveniencia: 01/06/2026

Objeto a contratar:
PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CREACION DE CONTENIDO, PRODUCCION Y PUBLICACION PARA POSICIONAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA EMPRESA AQUAMANA E.S.P.

2.1 Evaluación Persona Natural

Estudios		Experiencia General		Experiencia Específica	
Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
X					

2.2 Evaluación Persona Jurídica

Tiempo de constitución: _____ años.

Experiencia General Empresa		Experiencia Específica Empresa	
Cumple	No cumple	Cumple	No cumple

Equipo de trabajo:

Estudios		Experiencia General		Experiencia Específica	
Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple

Estudios		Experiencia General		Experiencia Específica	
Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple

Estudios		Experiencia General		Experiencia Específica	
Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple

FIRMA DEL EVALUADOR

FIRMA DE QUIEN VERIFICA